

BOEL de 26 de enero de 2024

Resolución del Rector por la que se cesan y se nombran miembros del Comité de Ética en Investigación de la Universidad Carlos III de Madrid

De acuerdo con la comunicación de 23 de enero de 2023 del Vicerrector de Investigación y Transferencia, en su condición de Presidente del Comité de Ética en Investigación y dando traslado de sus propuestas de nombramientos, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar a los siguientes profesores como Vocales del Comité de Ética en Investigación de la Universidad Carlos III de Madrid, agradeciéndoles los servicios prestados:

- **Prof. Dr. D. Rafael de Asís Roig**
- **Prof. Dr. D. Anxo Sánchez Sánchez**
- **Prof. Dr. D. José María de Fuentes García-Romero de Tejada**

Segundo.- Nombrar a los siguientes profesores Vocales del Comité de Ética en Investigación de la Universidad Carlos III de Madrid:

- **Prof. Dr. D. Gonzálo Génova Fuster**
- **Prof. Dr. D. Alberto Antonioni**
- **Prof. Dr. D. Carlos Lema Añón**

Tercero.- Nombrar al siguiente profesor miembro del Subcomité de Protección de datos:

- **Prof. Dr. D. Gonzálo Génova Fuster**

Cuarto.- La presente resolución surtirá efectos desde su publicación en el Boletín Electrónico Oficial de la Universidad Carlos III de Madrid.

En Getafe, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

Fdo. Ángel Arias Hernández